

No. Plan: **PM-17-00031**

 Fecha plan: **2017-08-28 11:11:03 AM**
IDENTIFICACIÓN, PROCESO/DEPENDENCIA Y DETALLE DEL HALLAZGO

Fuente del hallazgo: Auditoría interna
Tipo de plan: Dependencia
Proceso/Dependencia: ARN - META Y ORINOQUIA **Responsable:** JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ **Cargo:** Profesional Especializado
Número de auditoría: AUD-179

ANÁLISIS DE CAUSAS

Metodología: **Anexo análisis-causa:**

FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 1. El Grupo territorial no realizó el registro de avance en las actividades de plan de mejoramiento de manera mensual, tal como se evidenció para las acciones Realizar Seguimiento y acompañamiento semanal a las actividades efectuadas para verificar cumplimiento de los términos y etapas del PAS como los logros alcanzados. e Impulsar las etapas procesales de los PAS con el fin de acelerar los términos para su remisión a la Subdirección de Gestión Legal. Suministro de información del registro de avance en las actividades de manera mensual, incumpliendo lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestion Institucional - DE-M-03, numeral 5.2.2. Seguimiento basado en reporte de Acciones literal b.

Nro	CAUSA	ACCIÓN		
1	No se realizaron controles de seguimiento semanales para el registro en los tiempos establecidos de las etapas del plan de mejoramiento de los PAS.	Realizar verificación mensual a través de correo electrónico de confirmación de registro de reporte de avance de planes de mejoramiento, con el objetivo de confirmar el reporte efectivo en el SIGER	Correctiva	
			2017-09-01	2018-07-31
			ANDRES FELIPE SACRISTAN	

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 2. El Grupo Territorial no esta cumpliendo con el instructivo para la aplicación de sanciones por infracciones gravísimas, al proceso de reintegración, GL-I-01 versión 3, tal como se evidencio en los siguientes casos:

* los PAS-11738, PAS-11773, PAS-11780, PAS-11781, PAS-11902, PAS-12156, PAS-12162, PAS-12173, PAS-13267, PAS-13274, PAS-13276, PAS-14151, PAS-14164, PAS-14175, PAS-14177, PAS-14190, PAS-14970, PAS-14971, PAS-14988 PAS-14990, PAS-14998 PAS-15000, PAS-15179 PAS-15180, PAS-15181, PAS-15214, PAS-15217, PAS-15228, PAS-15229, PAS-5873, PAS-6007, PAS-9868 PAS-9913, PAS-9975 y PAS-9979 no se realizo citación de notificación personal a la PPR dentro de los 5 días siguientes a la expedición del acto de formulación de cargos

* Los PAS-11738, PAS-11754, PAS-11773, PAS-11780, PAS-11781, PAS-11902, PAS-12156, PAS-12160, PAS-12162, PAS-12173, PAS-13267, PAS-13274, PAS-13276, PAS-9868, PAS-9913, PAS-9928, PAS-9975 y PAS-9979 llevan en región más de 12 meses.

* Los PAS-11754, PAS-14151, PAS-14164, PAS-14177 y PAS-9928, no se trasladaron a la subdirección de gestión legal dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización del tiempo para la presentación de alegatos.

* el PAS-12160 no posee citación de notificación personal del acto de formulacion de cargos.

* El PAS-11738 no posee citación de notificación personal del auto de inicio de periodo probatorio.

Lo anterior incumpliendo lo establecido en el Capítulo 5 del INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE SANCIONES POR INFRACCIONES GRAVÍSIMAS, AL PROCESO DE REINTEGRACIÓN GL-I-01

Nro	CAUSA	ACCIÓN		
1	No se realizaron controles de seguimiento a la totalidad de las etapas procesales de los PAS de los años 2013, 2014 y 2015.	Realizar seguimiento mensual mediante comité en el que se revise cada uno de los PAS en curso en el grupo territorial, contemplado los que están incluidos en el plan de mejoramiento PM- 17-00026 y los que hayan sido abiertos a partir del segundo semestre de 2016 hasta la fecha en que se realiza el comité de seguimiento. Como resultado del comité se dejará constancia en acta de reunión y en base de datos que indique la etapa en que se encuentra cada PAS y observaciones a que haya lugar como dificultades y varios que se puedan presentar en el	Correctiva	
			2017-09-01	2018-07-31
			JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ	

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

No. Plan: **PM-17-00031**

 Fecha plan: **2017-08-28 11:11:03 AM**

proceso de impulso de las etapas.

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 3. se evidenció que a las PPR 0722-15 y 0120-17 desde su ingreso al proceso de reintegración 2015 y 2017 respectivamente, no se le han realizado desembolsos de apoyo económico, incumpliendo lo establecido en el artículo 16 de la resolución 0754 de 2013 y el artículo 17 de la resolución 1356 de 2016.

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
1	Al momento de realizar la validación final de la PPR 0120-17 en el SIR, quedó registrado: NO recibe beneficios,	Generar desembolso por parte de subdirección financiera a la PPR 0120-17, confirmando y verificando base de desembolsos	Correctiva 2017-09-01 2017-12-15 NINI MAYERLY ROJAS RICO
2	Al momento de realizar la validación final de la PPR 0120-17 en el SIR, quedó registrado: NO recibe beneficios,	Informar a la PPR 0120-17 la realización de los desembolsos por parte del GT Meta y Orinoquia.	Correctiva 2017-09-01 2017-12-15 JENNY CAROLINA MORENO REYES
3	Al momento de realizar la validación final de la PPR 0722-15 en el SIR, quedó registrado: NO recibe beneficios,	Gestionar ante la oficina asesora jurídica para la emisión del concepto jurídico respecto al desembolso de los beneficios económicos (2015 - 2016) de la PPR 0722-15.	Correctiva 2017-09-01 2017-12-15 JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ
4	Al momento de realizar la validación final de la PPR 0722-15 en el SIR, quedó registrado: NO recibe beneficios,	Generar desembolso por parte de subdirección financiera a la PPR 0722-15, confirmando y verificando base de desembolsos.	Correctiva 2017-09-01 2017-12-15 NINI MAYERLY ROJAS RICO
5	Al momento de realizar la validación final de las PPR 0722-15 y 0120-17 en el SIR, quedó registrado: NO recibe beneficios,	Realizar verificación de los ingresos irregulares aprobados durante la vigencia 2016 y 2017.	Correctiva 2017-09-01 2017-10-31 KELLY JOHANNA AVILA MATIAS
6	Al momento de realizar la validación final de las PPR 0722-15 y 0120-17 en el SIR, quedó registrado: NO recibe beneficios.	Realizar verificación de las validaciones finales de los ingresos irregulares registrados en el GT Meta y Orinoquia.	Mejora 2017-09-01 2018-03-30

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

